



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá
NIT. 890.680.053-6
SOMOS AUTORRETENEDORES
RES. 11076 – 14 DIC/2001

Fusagasugá, Cundinamarca 08 de Octubre de 2.015

Señor (a)

María Ángela Penagos

Carmenza Martínez

Calle 3 Norte No. 3 -25 Barrio Gaitán 2 Etapa Vía Principal

Fusagasugá - Cundinamarca



V.U. CORRESPONDENCIA 100-0-806-15
EMSERFUSA E.S.P.

08 OCT 2015

Hora: 9:30 PM
Radicado No: 9140
Firma: EEI

Referencia: Su comunicación ¹

Reciban un cordial saludo de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá “EMSERFUSA E.S.P”. Hemos recibido el radicado de la referencia en la cual expone una serie de presuntos hechos que vienen ocurriendo en un lote de propiedad privada en el barrio “Gaitan 2” segunda etapa. En esta medida se dará respuesta en lo que procedente pronunciamiento de EMSERFUSA E.S.P, en lo demás se dará traslado a la secretaria de planeación Municipal.

“en este momento unas personas que se identificaron como funcionarios de EMSERFUSA se presentaron en nuestras casas amenazando con cortar el servicio de agua, por los daños que se está presentando con la filtración de dichas aguas servidas, por el daño que ocasionó el sr. GUILLERMO GUARIN, con la extracción de tierra que le ocasionó al predio de su propiedad”

Previamente a su respuesta conviene traer a colación las siguientes consideraciones:

1. La Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá recibió su comunicación el 28 de septiembre de 2015 la cual se le asignó el radicado 6388 de la misma fecha.
2. El Supervisor de la División de Alcantarillado realizó visita técnica al predio el pasado 4 de octubre de 2015.
3. Que el jefe de la División de Alcantarillado mediante Memorando 500-M-91-15 del 5 de octubre de 2015 emitió concepto técnico respecto al oficio 6388 del 28 de septiembre de 2015 de la siguiente manera:

¹ Radicado EMSERFUSA No. 6308 del 28 de septiembre de 2015



Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá
NIT. 890.680.053-6
SOMOS AUTORRETENEDORES
RES. 11076 - 14 DIC/2001

- Que sobre la parte posterior del predio ubicado en la calle 3 Norte No. 3-25 Barrio gaitan 2 se encuentra una red privada de alcantarillado.
- Que en ningún momento la Empresa ha autorizado al personal operativo para que realice exigencias o realice suspensiones del servicio de acueducto por la rotura de una red interna de alcantarillado.
- Que la red de servidumbre que pasa por predios privados no pertenece a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá, ni se encuentra en el catastro de redes de la misma, por tanto no somos responsable de su operación o mantenimiento.
- Que el pago que realizan los usuarios del servicio de alcantarillado, obedece a que la red privada que conecta y descarga con la red pública de alcantarillado.

3. Que el artículo 21 del Decreto 302 de 2000 señala que la responsabilidad del mantenimiento de las redes internas de acueducto y alcantarillado está en cabeza del suscriptor y/o usuarios, por ello éste debe mantener en buen estado la red domiciliaria, y por lo tanto las Empresas de Servicios Públicos no asumen responsabilidad de las modificaciones que se realicen en ella.

En este orden de ideas la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá "EMSERFUSA ESP" no se hace responsable de los daños que pueda ocasionar un propietario en su predio o a otras personas, por ello los posibles afectados deberán acudir a la jurisdicción competente que en este caso es la INSPECCION DE POLICIA en la cual podrán dirimir sus conflictos.

Como a lo largo de su comunicación se presentan hechos que no son de competencia de esta Empresa, daremos traslado a la Secretaria de Planeación Municipal de conformidad con el artículo 21 de la ley 1755 de 2015.

Cordialmente;


CESAR JULIO GIRALDO ESPINOSA
Gerente

Elaboró y proyectó : Fernery Cabrera Guarnizo

Jefe Oficina Jurídica 

Edgar Alexander Valenzuela. Jefe División Alcantarillado 

Avenida Las Palmas No.4-66 PBX 867 98 77 Líneas de atención 24 horas 8672577 - 8675722 - 8673922
emserfusa@emserfusa.com.co pqr@emserfusa.com.co www.emserfusa.com.co

"Calidad... Sinónimo de Emserfusa"

9145



Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55 Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA - EMPRESA DE S

Ciudad: FUSAGASUGA

Departamento: CUNDINAMARCA

Código Postal:

Envío: RN454111677CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: MARIA ANGELA PENAGOS

Dirección: CL 3 NORTE 3 25

Ciudad: FUSAGASUGA

Departamento: CUNDINAMARCA

Código Postal:

Fecha Admisión: 15/10/2015 00:00:00

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/10/201 Min. TIC Res. Mecanografía Express 00037 del 08/10/201



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativa UAC.CENTRO Orden de servicio 4476889

Fecha Admisión 15/10/2015 00:00:00 Fecha Aprox. Entrega 16/10/2015

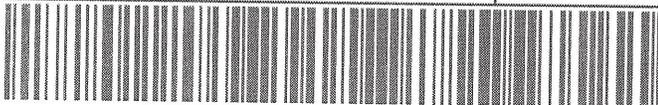


RN454111677CO

1008 Devolución 850

Nombre/ Razón Social	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FUSAGASUGA - EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS FUSAGASUGA - CANAL RETAIL		
Dirección	AVDA LAS PALMAS NO.4-66		
Referencia	Teléfono	Código Postal	NIT/C.C.T.: 890680053
Ciudad	Depto	Código Operativo	008850
Nombre/ Razón Social	MARIA ANGELA PENAGOS		
Dirección	CL 3 NORTE 3 25		
Tel	Código Postal	Código Operativo	108850
Ciudad	Depto	Código Operativo	008850
Peso Físico (grs):	20		
Peso Volumétrico (grs):	0		
Peso Facturado (grs):	20		
Valor Declarado \$	0		
Valor Flete \$	5.200		
Costo de manejo \$	0		
Valor Total \$	5.200		
Dice Contener:			
Observaciones del cliente			

Causal Devoluciones:			
<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	No contactado
<input type="checkbox"/> AS	No reside	<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada		
Firma nombre y/o sello de quien recibe			
C.C.	Tel	Hora:	
Fecha de entrega			
Distribuidor			
C.C.	Tel	Hora:	
Fecha de entrega			
Distribuidor			



10088501008850RN454111677CO

16 OCT 2015

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722005 Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2010/Min.TIC. Res. Mecanografía Express 00037 de 9 septiembre del 2011 El resarcito deja expresamente constancia que fue conocimiento del cliente que sus datos personales publicados en la página web: 4-72.com.co son datos personales para probar el envío del envío. Para ejercer algún reclamo: servicios@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

Señora
MARIA ANGELA PENAGOS
CARMENZA MARTINEZ
Calle 3 Norte N° 3-25
Barrio Gaitan 2 Etapa Vía principal
FUSAGASUGA – C/MARCA

Devolución

100 3125935962 m
310 783 1082 Co